



Diputados aprueban en lo general la Ley Federal de Derechos 2025

La **Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley Federal de Derechos 2025**, como parte del Paquete de Ingresos presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la tarde de este martes.

El dictamen fue aprobado con 344 votos a favor y 91 en contra de la oposición del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC).

La tarde de este martes, los diputados presentan reservas al dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y buscan modificarlo.

<https://xeu.mx/nacional/1350868/diputados-aprueban-en-lo-general-la-ley-federal-de-derechos-2025>